



Programa de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva

Se abre el plazo para la presentación de proyectos al Plan Reindus 2019

- El presupuesto asciende a 400 millones de euros
- Las solicitudes se podrán presentar desde mañana, 26 de septiembre, hasta el 4 de noviembre.

25.09.19. El Boletín Oficial del Estado publica hoy la convocatoria de 2019 del Programa de Apoyo a la Inversión Industrial Productiva (Plan Reindus), que apoya mediante préstamos la inversión realizada por empresas industriales manufactureras.

Para el secretario general de Industria y de la Pyme, **Raúl Blanco**, "este programa busca aumentar la capacidad industrial de España, además de servir de convergencia territorial de la actividad industrial, digitalización, aumento de la competitividad y financiación de la actividad industrial a largo plazo".

El presupuesto destinado a dicha convocatoria asciende a 400 millones de euros a disposición del sector empresarial privado. El plazo de solicitud se abre mañana y se prolongará hasta el 4 de noviembre.

El Plan Reindus incentiva las inversiones realizadas en el contexto de la transformación digital de la empresa industrial, pudiendo financiar tanto la adquisición de aparatos y equipos de producción como los gastos de ingeniería de proceso de producción asociados a dichos equipos.

Información completa, en el Portal de Ayudas del Ministerio (<http://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas>).

Asimismo, se pone a disposición de las empresas el servicio gratuito denominado Financia_Industria (http://www.ipyme.org/Financia_Industria).

mediante el cual se asesora con carácter previo a la presentación de la solicitud.